



Advertido error material en el acuerdo de publicación de la fecha de celebración del ejercicio único, fecha de lectura e instrucciones generales, publicado en e-TOUZ el 15 de mayo, ya que no es correcto el cargo del firmante, se procede a su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos

Único: donde dice:

“Firmado electrónicamente por ASTARTÉ NÚÑEZ FLORISTÁN – Cargo o Rol: Secretaria del Tribunal”

Debe decir:

“Firmado electrónicamente por ASTARTÉ NÚÑEZ FLORISTÁN – Cargo o Rol: Presidenta del Tribunal”

Zaragoza, a fecha de la firma

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015, por Astarté Núñez Floristán, Presidenta del Tribunal.


b54e1e7934b8fe713326a241a8a77213

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b54e1e7934b8fe713326a241a8a77213>

CSV: b54e1e7934b8fe713326a241a8a77213	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ASTARTE NÚÑEZ FLORISTÁN	Presidenta del Tribunal	19/05/2025 13:40:00	